



INFORME DE ACTIVIDADES

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
23 de mayo de 2023.

DE: L.C. ROSALINO LÓPEZ SANTIAGO
AUDITOR

PARA: C.P. ELIAZAR RAMIREZ TORRES
DIRECTOR DE AUDITORÍA EN ENTIDADES "B"

MOTIVO: En relación al Memorándum número SHyFP/SAPAD/DAE"B"/063-A/2023 de fecha 27 de abril de 2023, en donde se me comisiona por el período del 08 al 12 de mayo y del 15 al 19 de mayo de 2023, respectivamente, a efecto de realizar las verificaciones correspondientes a la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", dando cumplimiento a los procedimientos detallados en la carta planeación, en atención a la Orden de Auditoría No. **033/2023**, de fecha 31 de marzo de 2023 y al Acta de Inicio de Ejecución de la Auditoría de Cumplimiento **A los Recursos Estatales Ejercidos en la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", dependiente de la Subdirección de Servicios Médicos**, del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, por el período comprendido del ejercicio 2022, en el Municipio de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas.

FECHA	ACTIVIDAD
08/05/2023	<p>Siendo las 23:00 horas del día 07 de mayo de 2023, nos dirigimos con la Auditora Contadora Pública Magali Clemente Roque, a la terminal de autobuses AEXA saliendo de Tuxtla Gutiérrez a las 23:30 horas, llegando a la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas a las 06:00 horas, dirigiéndonos a la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", a las 8:00 horas.</p> <p>A las 08:00 horas llegamos a la Clínica Hospital, solicitando ser atendidos por el Director y Administradora de la citada Clínica Hospital para presentarnos y entregar la orden de auditoría, atendiéndonos a las 10:00 a.m., conversando sobre los motivos de nuestra asistencia y solicitando un espacio físico para trabajar, así como, toda la información, como el soporte documental de los capítulos 1000.- Servicios Personales, 2000.- Materiales y Suministros, 3000.- Servicios Generales, 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.</p> <p>De manera conjunta por ser el primer día de la comisión, y toda vez que no contábamos con un espacio para dividirnos las actividades, procedí a realizar la verificación física de un cincuenta por ciento del personal del turno matutino, vespertino y nocturno "A" (lunes, miércoles y viernes), en el horario de labores y en las diversas áreas de la Clínica Hospital, (Administración, Consulta externa, Hospitalización y Urgencias).</p> <p>Concluyendo con el recorrido aproximadamente a las 21:00 horas, pernoctando en esa Ciudad.</p>



FECHA	ACTIVIDAD
09/05/2023	<p>Inicié labores a las 8:00 horas, llegando a la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", procediendo a realizar la verificación física del otro cincuenta por ciento del personal del turno matutino y nocturno "B" (martes, jueves y sábado), elaborando las cédulas de trabajo y anexos correspondientes, donde se describieron las observaciones detectadas.</p> <p>Concluyendo nuestras labores a las 21:00 horas, pernoctando en esa Ciudad.</p>
10/05/23	<p>Inicié labores a las 8:00 horas, llegando a la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", procediendo a realizar la verificación física del personal subrogado y suplencia de los turnos: matutino, vespertino y nocturno "A", solicitando al área de Recursos Humanos los documentos generados para estas coberturas, como son: en lo que corresponde a suplencias: Carta compromiso y tarjetas de asistencia; y en lo que respecta al personal subrogado, verifiqué que todos contaran con el contrato respectivo, elaborando los anexos correspondientes, donde se plasmaron las observaciones detectadas.</p> <p>Concluyendo nuestras labores a las 21:00 horas, pernoctando en esa Ciudad.</p>
11/05/23	<p>Inicié labores a las 8:00 horas, llegando a la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", procediendo a realizar el recorrido por todas las diversas áreas de la Clínica Hospital (Administración, Consulta externa, Hospitalización, Urgencias y estacionamiento), con la finalidad de constatar que se encontraran colocados los señalamientos preventivos e informativos marcados según la Norma Mexicana NOM-003-SEGOB/2002.- Señales y Avisos para Protección Civil.- colores, formas y símbolos a utilizar, publicada en el Diario Oficial, de fecha miércoles, 17 de septiembre de 2003; observándose que las diversas áreas revisadas, carecen de los señalamientos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Señales informativas.2.- Señales informativas de emergencias.3.- Señales informativas de siniestros o desastres.4.- Señales de precaución.5.- Señales prohibitivas y restrictivas. <p>Así como, no se encontraron las publicaciones de la misión, visión, valores y políticas de calidad visibles, desconociendo el personal adscrito a dicha Clínica Hospital, derechohabientes y pacientes, cual es la misión y visión del ISSTECH, dentro de los cuales se encuentran establecidos el servicio y seguridad que brinda el Instituto. Anexando fotografías como evidencia documental.</p> <p>Realizando los anexos correspondientes, donde se describieron las observaciones detectadas.</p>

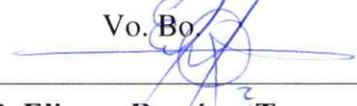


FECHA	ACTIVIDAD
11/05/23	<p>Posteriormente, procedí con el Ingeniero Sergio Pastrana Rivera, con categoría de Analista Ejecutivo "B", Encargado del Área de Informática e Ingeniero José Andrés Abarca Escobar, con categoría de Analista Ejecutivo "C" y Encargado de Mantenimiento de la citada Clínica Hospital, a realizar el inventario físico de los bienes muebles descritos en los resguardos de los meses de febrero, agosto, octubre y noviembre de 2022, proporcionados por el Área de Atención de Auditorías y Enlace del Instituto.</p> <p>El Encargado del Área de Informática me proporcionó copias fotostáticas simples de los formatos de Aviso de Reubicación de bienes informáticos, con código: PA-DMC-CAL_FR9, Versión: V08, de fecha 22 de marzo de 2023, debidamente requisitados con las firmas de los resguardantes y de la Administradora de la citada Clínica Hospital, dichos documentos se encuentran establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, realizando el cruce de estos, descritos en los resguardos personales con las reubicaciones proporcionadas de los bienes informáticos.</p> <p>Manifestando el Ingeniero Sergio Pastrana Rivera, que con fecha 28 de abril de 2023, realizó el inventario de los bienes informáticos de la Clínica Hospital que se encuentra en estado de baja, de lo cual se está en espera del Dictamen de la respuesta respectiva por parte del Instituto de Ciencias y Tecnologías de Chiapas.</p> <p>Concluyendo nuestras labores a las 21:00 horas, pernoctando en esa Ciudad.</p>
12/05/23	<p>Inicié labores a las 8:00 horas, llegando a la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", dando seguimiento al inventario físico de los bienes muebles descritos en los resguardos de los meses de febrero, agosto, octubre y noviembre de 2022, proporcionados por el Área de Atención de Auditorías y Enlace del Instituto, ubicados en las áreas administrativas, hospitalización y estacionamiento.</p> <p>Detectándose en el área del estacionamiento de la Clínica Hospital: 131 bienes muebles, equipos de oficina y equipo médico que se encuentran en áreas descubiertas del edificio, reportados para realizar el trámite de baja, según consta en el Formato del Sistema de Gestión de la Calidad.- solicitud baja de bienes, código PA-DMS-CAL_FR_11, versión V06, de fecha 15 de noviembre de 2022, elaborado por el Ciudadano Ingeniero José Andrés Abarca Escobar, Analista Ejecutivo "C", adscrito a la Clínica Hospital "Dr. Belisario Domínguez Palencia", sin embargo, no presentó la evidencia documental de haber sido enviado al Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, para el trámite correspondiente. Tomando las fotografías respectivas.</p> <p>Concluyendo nuestras labores a las 16:00 horas, retornando a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez a las 17:00 horas, llegando a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a la 01:00 a.m., del día sábado, 13 de mayo del actual.</p>

NOTA: Al momento de cotizar los boletos costaba cada boleto \$ 395.00, sin embargo, al momento de comprarlo el de ida costo \$ 363.00 y el de vuelta \$349.00, por lo que hay una diferencia a favor de la dependencia de \$78.00.

Elaboró

L.C. Rosalino López Santiago
Auditor

Vo. Bo.

C.P. Eliazar Ramírez Torres
Director de Auditoría en Entidades "B"